



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	NOVIEMBRE 19 de 2013	ID
AUTOR(ES):	Daniela Arboleda Pelaéz	122850
	Laura María Sierra Vásquez	123981
	Manuela Vásquez Díaz	124296
	Laura Angélica Pérez Restrepo	124230
TÍTULO:	VALOR QUE GENERA UN PROCESO DE GESTIÓN DE CLIENTES EN UNA PEQUEÑA EMPRESA	
ESCUELA:	CIENCIAS SOCIALES	
PROGRAMA:	PUBLICIDAD	

DETALLE DEL MATERIAL

IMPRESO:	CANTIDAD	CD-ROM:	CANTIDAD	OTROS (ejemplo: planos, videos)
			2	
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:			Laura María Sierra Vásquez	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)			Laura M. Sierra Vasquez	

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB

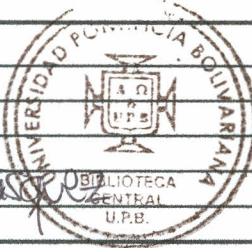
Los autores de este trabajo de grado, presentado en el año 2013 para optar al título: Publicistas

autorizo/amos al SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, para publicarlo en la Web, con fines académicos, de manera que permita a los interesados en este trabajo su consulta y/o la reproducción, siempre que se le dé crédito al trabajo y a su(s) autor(res), mediante la correspondiente cita bibliográfica. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión andina 351 de 1993, " Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Nota: Si son varios autores todos deben firmar para que sea válida esta autorización.

Atentamente,

Firma(s):	Daniela Arboleda Pelaéz	c.c. 1087597293
	Manuela Vásquez Díaz	c.c. 1162736651
	Laura A. Pérez Restrepo	c.c. 103703022
	Laura M. Sierra Vasquez	c.c. 1.128.280.811



Si no desea dar su autorización para la publicación de su trabajo de grado en la Web, por favor firme aquí:		C.C.
		C.C.
		C.C.
		C.C.

Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas

MEMORANDO

Fecha: 19/11/2013

Para: Biblioteca

De: Isabel Cristina Torres Estrada / Coordinadora Trabajos de Grado

Cordial saludo,

La Facultad de Publicidad, hace constar que las estudiantes Daniela Arboleda Pelaéz, Laura Angélica Pérez Restrepo, Laura María Sierra Vásquez y Manuela Vásquez Díaz, cumplieron con la realización del trabajo de grado para optar al título de Publicistas, con el trabajo de grado titulado: VALOR QUE GENERA UN PROCESO DE GESTIÓN DE CLIENTES EN UNA PEQUEÑA EMPRESA. Las estudiantes harán entrega en formato CD y/o DVD a la Biblioteca, para que le sea entregado el paz y salvo requerido.

Atentamente,


Isabel Cristina Torres Estrada
Coordinadora Trabajos de Grado



**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Daniela Arboleda Peláez, mayor de edad, vecina del municipio de Medellín e identificada con la cédula de ciudadanía número 1037597293 de Envigado; Laura Angélica Pérez Restrepo, mayor de edad, vecina del municipio de Envigado e identificada con la cédula de ciudadanía número 1037603028 de Envigado; Laura María Sierra Vásquez, mayor de edad, vecina del municipio de Medellín e identificada con la cédula de ciudadanía número 1128280811 de Medellín y Manuela Vásquez Díaz, mayor de edad, vecina del municipio de Medellín e identificada con la cédula de ciudadanía número 1152436651 de Medellín, quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada VALOR QUE GENERA UN PROCESO DE GESTIÓN DE CLIENTES EN UNA PEQUEÑA EMPRESA

y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada VALOR QUE GENERA UN PROCESO DE GESTIÓN DE CLIENTES EN UNA PEQUEÑA EMPRESA, que es entregada en el siguiente formato: CR-ROM.

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

CUARTA. Gratuidad. El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre del año 2013.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

Firma: *Daniela Arboleda Peláez*
Nombre: Daniela Arboleda Peláez
Documento de identidad: 1037597293
Dirección: Carrera 66 B #15 - 28
Teléfono: 3515895 - 3017947728
Correo electrónico: nany_0822@hotmail.com

Firma: *Laura A. Pérez Restrepo*
Nombre: Laura Angélica Pérez Restrepo
Documento de identidad: 1037603028
Dirección: Calle 31 Sur #45 A - 03
Teléfono: 2700285 - 3122583303
Correo electrónico: laurispr17@hotmail.com

Firma: *Laura M. Sierra Vásquez*
Nombre: Laura María Sierra Vásquez
Documento de identidad: 1128280811
Dirección: Calle 1 #43 D - 30
Teléfono: 3140359 - 3173696891
Correo electrónico: laurasierravasquez@hotmail.com

Firma: *Manuela Vásquez Díaz*
Nombre: Manuela Vásquez Díaz
Documento de identidad: 1152436652
Dirección: Carrera 25 B #18 A Sur - 62
Teléfono: 3170600 - 3113098387
Correo electrónico: manuvásquezdiaz@hotmail.com

Nombre y firma de quien recibe:

Yenny Ceballos S